

Santiago, 25 de mayo de 2022
DE 02491-22

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Establecimiento del Consumo Específico Neto de Central Quintay.
[1] Carta DE 02083-22, Ref.: “Informe Técnico Prueba de Consumo Específico Neto Central Quintay”, de fecha 29 de abril de 2022.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 25 del Anexo Técnico “Determinación de Consumos Específicos de Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunico a Ud. el establecimiento de los valores de Consumo Específico Neto (CEN) de Central Quintay, en conformidad con el informe técnico de prueba publicado en la página web del Coordinador mediante carta de la Ref. [1].

Adicionalmente, se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 23 del Anexo Técnico en aplicación, no se recibieron observaciones de coordinado alguno al informe técnico mencionado en el párrafo previo.

Conforme a lo anterior, los valores de los parámetros de Consumo Específico Neto de Central Quintay se presentan a continuación:

Tabla 1: Parámetros CEN Central Quintay – Combustible Diésel

Unidad	Potencia Neta [MW] (*)	CEN [kcal/kWh]
Quintay U1	1,173	2,238
Quintay U2	1,173	2,238
Quintay U3	0,744	2,499

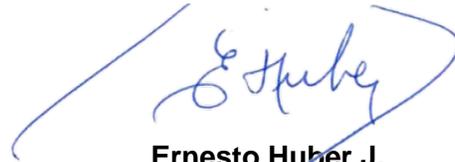
(*) Corresponde a Potencia Máxima neta corregida.

Los parámetros presentados en la Tabla 1 entrarán en vigencia a partir de las 00:00 horas del jueves 26 de mayo de 2022.

El acta de prueba y el Informe Técnico de Prueba, que contienen la justificación de los parámetros indicados anteriormente han sido publicados en la siguiente ruta del Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional:

Inicio > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Consumo Específico Neto > Pruebas de Consumo Específico Neto > Central Quintay

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Ernesto Huber J.
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional

c.c.:

Sra. Fiorella Roncagliolo – Encargado Titular Tecnoled S.A.

DAA, DAEP, DIT, DPID, DPRO, DTE-SSCC, DTPT, DCONEC, DCO, SGESO, SGTM.